

Boletín No. 4

Por irregularidades en inversiones de regalías, Planeación Nacional solicitó suspensión de giros al municipio de Arauca

- *La entidad territorial entregó información no veraz al grupo de Interventoría Administrativa y Financiera (IAF), certificando que “el municipio no realizó con recursos de regalías inversiones temporales en las vigencias 2006, 2007 y 2008”.*
- *De los 16.000 millones de pesos invertidos, 13.864 millones de pesos se encuentran respaldados en TES y en custodia de Bancolombia Portafolio y, los 2.288 millones de pesos restantes, tendrán que ser reintegrados a la entidad territorial por Probolsa S.A. en liquidación.*

Bogotá, 29 de enero de 2009. El Departamento Nacional de Planeación (DNP) solicitó la suspensión de giros de regalías al municipio de Arauca, debido a que la entidad territorial entregó información no veraz e incompleta a la Interventoría Administrativa y Financiera (IAF) y a la Dirección de Regalías del DNP.

A finales de 2008 la Interventoría Administrativa y Financiera del Departamento Nacional de Planeación detectó, dentro de sus labores de seguimiento, irregularidades en las inversiones de regalías en el municipio, hecho que motivó un control especial por parte de la Dirección de Regalías.

El pasado 19 de noviembre de 2008, la alcaldía de Arauca certificó a la Interventoría Administrativa y Financiera (IAF) del DNP que no había realizado inversiones temporales con recursos de regalías directas durante las vigencias 2006, 2007 y 2008; en Certificados de Depósito a Término (CDT), Certificado de Ahorro a Término (Cdat), títulos de deuda pública (TES) o en cualquier otra modalidad de inversión. Sin embargo, el 27 de octubre de 2008, el alcalde municipal autorizó el desembolso de 16.000 millones de pesos para la constitución de TES, autorización que se hizo efectiva el pasado 30 de octubre, mediante giro de recursos a nombre de Serfincó por cuenta de Probolsa, tal como lo constató el DNP.

A la fecha, de los 16.000 millones de pesos invertidos, 13.864 millones de pesos se encuentran respaldados en TES y en custodia de Bancolombia Portafolio y, los 2.288 millones de pesos restantes, tendrán que ser reintegrados a la entidad territorial por Probolsa S.A. en liquidación. De lo anterior, se dará traslado a los organismos de control.

El municipio de Arauca ha recibido por concepto de regalías entre 1995 y 2008, 529.000 millones de pesos. El año pasado se le giraron 36.000 millones de pesos y se estima que durante el 2009 esta entidad territorial recibirá giros por 30.000 millones de pesos.

El DNP se encuentra trabajando con entidades del orden Nacional para continuar las investigaciones. Para ello, se reunió con las direcciones de Apoyo Fiscal y, de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda. Actualmente, trabaja de manera conjunta con la Superintendencia Financiera para verificar información, y continúa, con su grupo de interventores, recolectando más documentación.